



CONCURSO DOMA TERRITORIAL 0*
OPEN
LIGA INTERCLUBS ZONA SUR ESTE



Club Hípico Coles, 30 de Mayo 2021

Organiza: CLUB HIPICO COLES

Fecha: 30 de Mayo 2021
Llegada de caballos: Desde el día anterior a la fecha del concurso.
Boxes disponibles : 20 boxes disponibles de 9 m2
Precio Box: 15 € /día (cama)
Precio alpaca: 4€
Pista competición: 2 Cuadrilongos, uno de 60m x 20m y otro de 40m x 20m.
Pista ensayo: Cubierta 40m X 20m.
Precio matrícula: **Todas Open**
6 € salida InterClubs.
15 € salida Open y Territorial

Nº Participantes: Limitado a 100 por orden de inscripción.

Jueces: Margarita Villaverde Pereiras (Juez Nacional B).
Maria Parada Senra. (Juez Territorial FHG).

Comisaria: María Dolores Martínez Debén (Juez Territorial FHG).

Documentación: L.D.T. (Licencia Deportiva Territorial).
En las pruebas Territoriales estar en posesión del nivel de titulación de jinete correspondiente (Galopes).
L.A.C. (Licencia Anual Caballar) y con el libro genealógico o LIC con vacunación anual en vigor.
Recogida de documentación en secretaria antes de comenzar la prueba.

El C.O. se reserva el derecho de modificar este Avance de Programa

Inscripción: En Comité Organizador - Tel.: 607 739 607 – c.h.coles@hotmail.com

Comienzo inscripción: 19-05-2021

Cierre inscripción: 26-05-2021

PRUEBAS

		INTERCLUB
NIVEL 0	DEBUTANTE	APG 2018
	AVANZADO	AP Final 2018
NIVEL I		Rider 1A
NIVEL II		Rider 2A
NIVEL III		Rider 3A

Se pondrán a disposición de los inscritos en el Territorial todas las reprises que necesiten.

PRUEBAS OPEN

En las pruebas Open/Territorial solamente habrá clasificaciones si existen más de 5 participantes.

Las pruebas Open/Territorial de rigen por el reglamento nacional de 2021.

Las pruebas de la Liga se rigen por el reglamento nacional y por las excepciones especificadas en el reglamento de la Liga InterClubs Doma Clásica zona Sur Este 2021.

CESIÓN DE DERECHO DE IMÁGENES

Una vez realizada la inscripción y su participación en el Concurso, todas las amazonas y jinetes asumen la cesión de los derechos de su imagen a la organización, en el caso de menores, será la madre, padre o tutor, los que asuman esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de estas imágenes serán única y exclusivamente con fines promocionales del evento.

IMPORTANTE

El Comité organizador no se hará responsable de los daños o perjuicios ocasionados por los jinetes o caballos.

OTROS

El Comité Organizador, dispone de los seguros necesarios que cubren su propia responsabilidad por los daños y perjuicios que cualquier tercero pueda sufrir como consecuencia de su actuación o la de su personal, en las competiciones deportivas que organiza

POSIBLES PRUEBAS Y/O ACTIVIDADES SOCIALES Y NO OFICIALES

El desarrollo de las competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales que se celebren de forma paralela a la competición oficial, serán de responsabilidad exclusiva del Comité Organizador, o en su defecto, del Club. El Comité Organizador y/o Club Deportivo exonera expresamente a la Federación Hípica Gallega de responsabilidad civil o penal derivada de la celebración de estas actividades, así como de los eventuales riesgos y daños de cualquier índole que puedan sufrir los jinetes y caballos que participen en las citadas competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales. Los oficiales que pudieran actuar en este tipo de pruebas lo harán a título particular según los acuerdos que en cada caso alcancen con el Comité Organizador, no siendo la Federación Hípica Gallega responsable en ningún sentido de las actuaciones que en esos eventos desarrollen.

SERÁ DE APLICACIÓN OBLIGATORIA EL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19 PARA ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN HIPICA GALLEGA